

VINDONNUS

REVISTA DE PATRIMONIO CULTURAL DE LEÑA

Revista de patrimonio cultural de Lena

[La toponomía de los túneles del Payares. Los nombres del trazado en la memoria de los ferroviarios](#) | Estaciones de ferrocarril en la rampa de Pajares (I): las estaciones fundacionales (1872-1884) | [Dos ferrocarriles mineros en el concejo de Lena: Hulleras del Narelo y Antracitas de Carraluz](#) | La revolución de octubre de 1934 en Lena. Revisión cronológica del combate a partir de la prensa histórica | [Santa Cristina de Lena vista por Jovellanos](#) | Estudio heráldico y genealógico de la Casa Lorenzo de Lena (siglos XVI-XVIII) | [Notas sobre la parroquia de Congostinas. Síntesis histórica en torno a los templos y retablos](#)

[NA COREXA. MEMORIAS DE UN FERROVIARIO. NOTAS AUTOBIOGRÁFICAS DE FRANCISCO MONTERO ÁLVAREZ](#) | [HISTORIA UNIVERSAL DE CATORVÍA Y EL FERROCARRIL](#) | [MANUEL PILARES UN HOMBRE DE CARÁCTER.](#)



ÍNDICE

- 5- **Presentación / Entamu**

ARTÍCULOS

- 6- **La toponomía de los túneles del Payares.** Los nombres del trazado en la memoria de los ferroviarios
Xulio Concepción Suárez
- 28- **Estaciones de ferrocarril en la rampa de Pajares (I): las estaciones fundacionales (1872-1884)**
José María Flores Suárez
- 42- **Dos ferrocarriles mineros en el concejo de Lena:** Hulleras del Naredo y Antracitas de Carraluz
Guillermo Bas Ordóñez
- 54- **La revolución de octubre de 1934 en Lena.** Revisión cronológica del combate a partir de la prensa histórica
José Antonio Vega Álvarez
- 72- **Santa Cristina de Lena vista por Jovellanos**
Ernesto Burgos Fernández
- 86- **Estudio heráldico y genealógico de la Casa Lorenzo de Lena (siglos XVI-XVIII)**
Gil Castañón-Bernardo de Quirós y Esgueva
- 100- **Notas sobre la parroquia de Congostinas.** Síntesis histórica en torno a los templos y retablos
Juan González Pola

NA COREXA

- 116- **Memorias de un ferroviario.** Notas autobiográficas de Francisco Montero Álvarez
Luis Simón Albalá Álvarez
- 126- **Historia universal de Casorvía y el ferrocarril**
Rufino Ceferino Vallejo Castañón. Xulio Concepción Suárez
- 134- **Manuel Pilares: un hombre de carácter**
José Fernández Fernández

-140- LA ASOCIACIÓN

FOTOGRAFÍA DE PORTADA: Un tren Estrella Costa Verde atraviesa Casorvía durante una nevada, en 2005. (Héctor Torre Fernández)

Colaboran:



Conceyu
Lleña



Plataforma para la preservación del
Puerto Ferroviario de Pajares
Pajares Pass Railway Site
Preservation Society



Na corexa

MEMORIAS DE UN FERROVIARIO

Notas autobiográficas de Francisco Montero Álvarez

Luis Simón Albalá Álvarez

(selección y adaptación)

El 22 de julio de 2015 la escritora Silvia Ribelles de la Vega, oriunda de Lena por su rama materna, presentó en Campumanes, en el Centro de Lectura La Casona, su novela La vida en un puño. Esta obra se basa en la vida de Luis Montero Álvarez, hermano de su abuela. Luis combatió en la guerra civil en el bando republicano. En esa misma fecha, la familia depositó en La Casona un ejemplar de las memorias de Francisco Montero (1905-1985), hermano de Luis.

De las memorias se extractan a continuación las páginas que dedica a su vida en el concejo de Lena y a su experiencia como trabajador ferroviario en Asturias, también en gran parte en estaciones del concejo. El relato de Francisco Montero trasciende su caso personal, ya que, en palabras de Silvia Ribelles, «da una idea muy aproximada de cómo vivían las familias de los trabajadores de la Compañía de los Caminos del Hierro del Norte de España, especialmente los niños, en aquellas estaciones de tren que jalonaban la ruta desde los verdes valles que rodean Campomanes, hasta las imponentes montañas que se levantan al otro lado del profundo valle que se precipita desde la estación de Pajares.¹ La consideración es extensible a los niños de familias humildes de los pueblos del concejo, que eran las más.

Por los retazos que cuenta de su vida, se adivina que era un joven de una gran determinación, que se esforzó por prosperar en el escalafón de la compañía ferroviaria, y lo logró. Ese rasgo de su carácter le llevó también a implicarse en la actividad política y sindical, hechos que también recoge en su autobiografía.



NACIMIENTO E INFANCIA EN LA FRECHA

Era el día 25 de enero de 1905 cuando nacía en La Frecha, Ayuntamiento de Lena, Provincia de Oviedo, el primogénito de quince hermanos, en casa de los abuelos maternos Matías y Ramona, el hijo de Quin y María, Paco, que después se le llamó «el postinero». En La Frecha vivió con sus padres los primeros años hasta que se marcharon a vivir a Picos, casilla cerca de Casorvida,² donde permanecieron hasta el año 1912, cuando su padre fue ascendido a capataz y trasladado a la casilla de Matarredonda, cerca de la estación de Pajares.

Durante el tiempo en el que mi padre trabajó y vivió en La Frecha, hasta 1916, fui creciendo y realizando algunos trabajos que pudieran considerarse de personas mayores, por ejemplo, atender el ganado que dejaban al cuidado de padre durante la época del verano. El ganado se desplazaba al puerto procedente de casi todas las partes de Asturias y en vez de dejarlo al cuidado de pastores, se le encendían a mi padre y, como compensación, nos dejaban la leche y mantecas.

Recuerdo que, una vez, cuando más entretenido me encontraba en mitad de la vía, se aproximaban unas máquinas aisladas pitando constantemente para que me apartase, sin hacer caso de ello, hasta que detuvieron su marcha y fui retirado de la vía por uno de los maquinistas y llevado a casa, donde la tía Carmen me dio unos buenos azotes.

INFANCIA EN PAJARES

En otra ocasión, ya en la estación de Pajares, se produjo un descarrilamiento e interceptación de la vía y, a pesar de tener lugar a altas horas de la noche, mi madre me mandó al pueblo de Pajares, a unos tres kilómetros, a avisar a los obreros del cantón de su cargo para realizar los trabajos de encarrilamiento y despeje de la vía. En un principio me resistí porque tenía miedo, ya que había lobos, y como solución me manifestó que, si salían a mi paso, moviese el farol de un lado para otro con insistencia y con rapidez para que se asustasen y huyeran, misión que cumplimenté con bastante miedo.

Como anécdota, recuerdo que todas las mañanas los obreros dejaban las bolsas de la comida colgadas en el portal de la casa para comer a la hora del mediodía y algunos calentaban las tarteras en la cocina de casa. Yo algunas veces metía la mano en las fardelas, les sacaba parte de las tortillas y salía fuera a comerlas, donde nadie me viese, hasta que un día uno de ellos se quejó a mi

madre, pero yo negué el hecho. Entonces se lo dijo a mi padre y como yo también lo negué, me arreó un par de muletazos y canté como un loro. No se repitió más el caso.

También en otra ocasión, con motivo de las grandes nevadas que caían, se cerraba el puerto y había poca gente para espalar la vía y dejarla libre para poder circular los trenes, y como la falta de obreros para estas cosas era grande, a mi corta edad tuve que efectuar trabajos de limpieza de las vías y agujas de la estación de Pajares, por cierto, en compañía de otro chico de mi edad aproximada llamado Gregorio Fernández Castañón, de San Miguel del Rio, hijo de Villarín.

En los tiempos libres me dedicaba a esquiar sin esquíes, o sea, en una pala rasera de las empleadas para los trabajos de la vía, y el mango por la parte de adelante. Me deslizaba por una pendiente de unos quinientos metros de longitud a gran velocidad montado sobre la pala o sentado en la plancha de la misma.

También al paso de los trenes ascendentes que pasaban a poca velocidad, me colgaba de los topes unas veces, y otras en los estribos de los furgones, pasando colgado el túnel, donde me apeaba, regresaba a casa nuevamente y así sucesivamente un día y otro, hasta que alguien avisó a mi padre y cuál no sería mi sorpresa cuando un día, al descolgarme del estribo después de pasar el túnel, se apea del furgón mi padre, y a muletazo limpio me hizo pasar el túnel de regreso a casa a 50 km/h. Desde entonces dejé de ejecutar este deporte, que cuando no podía subir al furgón utilizaba una muleta de padre y con ella me colgaba, pero un día no pude descolgarla y se marchó sin poderla ver más.

Otro día nos fuimos al monte el único amigo que tenía, que se llamaba Paco como yo, un poco mayor, y este tenía un revólver de verdad, que no sé cómo se había hecho con él. Un día reñimos y sin contemplaciones me apuntó con dicha arma dándole al gatillo varias veces, sin que por suerte se disparase, gracias a Dios, circunstancia que jamás se me olvidó, dejando de ser amigos para siempre.

Así fue transcurriendo el tiempo, sin olvidar que mi madre me hacía estudiar el libro de doctrina, que después yo escondía entre las astillas para eludir estudiar, claro está que no me sirvió de nada, ya que a fuerzas de escobazos me hacía buscármelo para seguir estudiando.

Figura 1.

Puente metálico de Matarredonda, con la casilla contigua al túnel de Pena Negra, a la que fue destinado Quin en 1912.
(Archivo Vindonous)

¹ Silvia Ribelles de la Vega. *Luis Montero Álvarez Sabugo: en los abismos de la historia*. (Oviedo: Pentalfa Ediciones, 2011), p.11.

² Se han mantenido las denominaciones topográficas empleadas por el autor.



INFANCIA EN LINARES

A principio del año 1916 mi padre fue trasladado a Linares. A todo esto, yo aún no había visto ni pisado una escuela y por lo tanto mal sabía las letras del silabario y un poco del libro de doctrina, que mi madre me había hecho aprender contra viento y marea. Causas: de verano había vacaciones, de invierno la escuela estaba a tres o cuatro kilómetros de casa y como nevaba mucho, no se podía ir. Una vez, en Linares, mis padres compraron una vaca que yo lindaba y cuidaba de día, con un par de cabras, y por la noche iba a la escuela al pueblo de Congostinas, con los hijos de Aniceto el Habanero. Como éramos diez hermanos y en casa se necesitaba de todo, enseguida me reemplazó mi hermano Luis para lindiar la vaca y las cabras, y yo comencé a trabajar de pinche en las minas de La Mortera para llevar la comida al capataz y vigilante, mina que distaba unos cuatro o cinco kilómetros monte arriba. Allí, durante el invierno con el frío y la nieve lo pasaba muy mal, ya que se me quedaban las manos heladas. Entonces no se conocían los guantes y tenía que descansar, dejar las cestas en el suelo y calentar las manos debajo de los brazos, llorando muchas veces del frío intenso que hacía.

Mientras vivíamos en Linares, mi padre, algunos días, después de las jornadas largas y duras, se iba al pueblo de Congostinas, a cuatro kilómetros, con los compañeros a tomar unos vasos de vino y jugar unas partidas de cartas, merendar, etc., cosa que se fue prodigando hasta altas horas de la noche e inclusive de la mañana, lo que hacía impacientarse a mi madre, que no se dormía hasta que no llegaba el marido. Un día que la ausencia parecía que se prolongaba mucho, decidió ir en su busca y para ello me ordenó que la acompañase y, siguiendo sus indicaciones, nos desplazamos al pueblo, directamente a la taberna donde suponíamos se encontraba con los demás, como

en efecto así fue. Estaban de juerga, bailando y pasándolo bien, sin preocuparse de la hora avanzada de la mañana ni del desasosiego que con tal motivo la familia vivía, al ignorar dónde podría encontrarse y las causas de la prolongada ausencia. Durante el camino de regreso hacia casa se reproduce la discusión, alegando que no deberíamos haber ido a su busca y que no necesitaba que nadie interviniere en su vida, a lo cual, tanto mi madre como yo, le reprochamos razonando humanamente que tal comportamiento no era correcto en ningún aspecto.

Esto le pareció muy mal y con la muleta que llevaba comenzó a pegarnos tanto a mi madre como a mí, lo que a pesar de mi corta edad nunca pude olvidar. No obstante, normalmente era bueno y siempre se molestó trabajando dentro y fuera de su profesión ferroviaria para atender las necesidades de toda la familia, dado el número elevado de hijos que tenían que mantener.

También recuerdo que un domingo me fui a la misa al pueblo y le cogí a mi madre, la pobre, una pieza de dos pesetas en plata que tenía guardadas debajo de una taza en el armario y, después de misa, en compañía de Adolfo el del Habanero, amigo mío, nos fuimos a la taberna y pedimos una botella de vino blanco caliente con azúcar y galletas, la cual nos bebimos muy contentos. Como consecuencia de ello llegamos muy tarde a casa y estaban preocupados por nuestra tardanza. Al vernos, se percataron de que estábamos mareados y a mí me mandaron a la cama. Al día siguiente, muy de mañana, mi padre me preguntó por lo sucedido y yo le dije la verdad: que habíamos bebido vino blanco caliente con azúcar y galletas, pero esto no era suficiente, ya que había que decir de dónde había salido el dinero, lo cual yo a toda costa no quería decir. Ante tal tesitura, padre me arreó unos buenos muletazos y entonces canté la gallina diciendo la verdad de todo, gratificándome mi padre con

un par de muletazos más, obligándome a prometer no hacerlo nunca más.

Otro gran acontecimiento fue una gran picia que hicieron mis hermanos Luis y Constante, muy traviesos: prendieron fuego a un monte próximo a la casa donde vivíamos, cuyo incendio se pretendió sofocar con los obreros de la brigada de mi padre y los vecinos del pueblo, pero dada su extensión e importancia se tardó dos días en poder cortarlo totalmente. Los perjuicios fueron enormes y, como era un monte comunal del pueblo, querían que se les abonase las pérdidas, ¿pero de dónde iban a sacar dinero nuestros padres para pagar? Menos mal que, con intervención del señor cura y algunos vecinos más consecuentes, consiguieron dejar sin efecto la reclamación, lo que constituyó una satisfacción y alegría muy grande para todos. A todo esto, tanto Luis como Constante habían desaparecido por miedo a la paliza que les esperaba y no volvieron a casa hasta pasados unos días, que los ánimos se habían calmado, y solamente se redujo a una fuerte bronca de padre.

Durante la época de verano mis amigos Emilio y Adolfo, hijos del Habanero, y los hijos de Fariñas, que vivían en Linares de Arriba, íbamos al monte de Calaverdás, que raya con los concejos de Aller y Lena, y montamos todos los caballos que pasean en dicho monte durante todo el verano y recorriamos toda la cordillera divisoria de las zonas citadas.

A pesar de estas ocupaciones que se indican, me dejaban ir a La Frecha a ver a los abuelos. Por cierto, que yo quería muchísimo al abuelo Matías. Era buenísimo y cariñoso por excelencia, y él también me quería mucho a mí. La abuela era también buena, pero muy distinta de él, muy calmosa, no se inmutaba por nada de este mundo, cosa que ponía al abuelo de muy mal humor. Recuerdo que algunas veces iba a cuidar las vacas a Santolaya y tenía que llevarme la comida. Daban las cinco de la tarde y muchos días aún no había aparecido, y yo, naturalmente, salía a la carretera alguna vez a ver si la veía llegar porque el hambre que tenía era garrafal, y, por cierto, nunca olvidaré que en una de las salidas a la carretera se escapó una vaca al prado que pegaba con el nuestro, que era de la tía Manuela, hermana de mi abuela, y con tan mala suerte que llegó su hijo Jesús y me dio dos bofetadas que aún hoy siento. Cuando llegó mi abuela con la comida, se lo dije y ella la pobre fue en busca de su sobrino carnal Jesús y no sé cuántas cosas le llamó, muchas, porque yo creo que ella sintió más que yo las bofetadas.

Durante este periodo se murió mi abuelo, cosa que sentí muchísimo por lo mucho que le quería, pues para mí era un dios y todavía hoy lo recuerdo con gran afecto y cariño por sus peculiaridades.

Figura 2.

Estación de Pajares en los años veinte, poco después de la electrificación de la línea.

(Autor desconocido)

Figura 3.

Fotografía de una brigada de vía y obras tomada en los años veinte.

(Cortesía de Rafael Díaz Fernández)

Figura 4.

Aunque rotulada como «Paisaje de Navidiello», esta postal, editada entre 1911 y 1913 (impresa por E.J.G. París Irún), representa el entorno de la estación de Linares.

(Archivo Vindonnus)

ADOLESCENCIA EN CAMPOMANES

Así fue pasando la vida hasta el año 1918, en el que mi padre fue trasladado a Campomanes y aquí mi vida empezó así.

En el pueblo de La Frecha, donde yo había nacido, se moría también mi abuela. Unas fincas que mi madre había heredado se quedaron mis padres con ellas, ya que como éramos muchos hermanos necesitábamos trabajarlas, y con una o dos vacas que había se atendían tierras y prados, se segaba la hierba, se apañaba y se recogía al pajarral, lo cual daba bastante trabajo, que casi todo hacía yo con ayuda de mis hermanos más pequeños y mi padre, que el hombre también trabajaba mucho para poder sacarnos a todos adelante, así como mi madre la pobre, que muchísimo luchó por todos nosotros.

Para todo este trabajo me levantaba a las seis de la mañana todos los días, y con la lechera a La Frecha, a la cuadra del Barrio que teníamos allí y otras veces a Salas. Buscaba las vacas, les daba de comer y después las sacaba a pacer al prado, regresando a casa con la leche. Desayunaba. Después a la tierra, a huertas que teníamos cerca de casa, y por las tardes lo mismo que por las mañanas, lechera en mano, a recoger el ganado, ordeñar las vacas, darles de cenar y a casa. Y así sucesivamente todos los días, y por la noche, de diez a doce, a escuela para aprender a leer y escribir correctamente, y contabilidad, ya que anteriormente por las causas indicadas poco o nada había aprendido.

Como podrá observarse, mi niñez y adolescencia no tuvieron la transición lógica y natural de la vida que, salvo excepciones, todos o casi todos tienen por ley natural. Por lo tanto, la vida fue dura, triste, muy poco halagüeña para mí, pues se daba el caso que yo quería

Figura 5.

Fotografía de la familia Montero Álvarez, tomada en Campumanes. Francisco aparece a la izquierda.

(Cortesía de Ángeles de la Vega Montero)

Figura 6.

Estación de la Cobertoria, en una postal de Foto Collada de los años veinte.

(Archivo Vindonnus)

perras para gastarme con otros chicos y no me daban. Sin embargo, yo cuando iba a La Frecha por las mañanas procuraba montarme en algún tren y subir a los vagones que llevaban carbón y tiraba a la vía lo que podía dentro del túnel y después lo llevaba a vender a casa de Leandro Cienfuegos y con ese dinero iba atendiendo mis gastos propios de la edad, hasta que mi padre se enteró y se acabó, pero sirvió para que ellos me diesen algunas perras, cosa que antes no hacían.

Recuerdo que, en la época de la siega de la hierba, nos ayudaba un criado que tenía María Lombardero, que se llamaba Pelo. Segaba muy bien y mucho, y a mí me ponía delante de él y tenía que tirar y segar quisiera o no, lo que constituía para mí una gran pesadilla sentirlo segando mis talones, obligándome a trabajar más de lo que podía para mi edad.

Antes de entrar a trabajar en el ferrocarril estuve trabajando en la fábrica de gaseosas de Leandro Cienfuegos, del mismo Campomanes, y con un carro tirado por caballos salía a repartir los sifones y gaseosas por los distintos pueblos, hasta Pola de Lena inclusive, así que poco me quedó en esta vida que no hiciese.

INGRESO EN LA COMPAÑÍA DEL NORTE EN LA COBERTORIA

En febrero de 1919 ingresé de mozo de estación en La Cobertoria y entonces en vez de levantarme a las seis tenía que hacerlo a las cinco para atender las vacas y buscarlas, para después ir La Cobertoria a trabajar la jornada correspondiente, aunque esta no era fuerte, pero era obligado realizar la jornada de las diez horas diarias.



En La Cobertoria realizaba los trabajos siguientes: llevar la cartera de la correspondencia desde Campomanes y viceversa, enganchar los vagones que cargaban de carbón en la fábrica para agregar a los trenes, limpiar la oficina, limpiar las agujas y engrasarlas, hacer las etiquetas y colocarlas, y, además, hacer los recados del factor encargado, señor Bajo, y de su señora, doña Balbina, o sea, a por el pan, la carne, llevar la ropa a la lavandera y recogerla. En fin, un verdadero criado, que era lo que peor soportaba, pues ya iba siendo mayor y me daba vergüenza hacer muchas cosas impropias.

En este periodo de tiempo conocí por casualidad a Sensa, mi esposa, pues, aunque éramos unos niños como quien dice, nos escribíamos cartas por mediación de Alfredo Montero, encargado de llevarlas y traerlas, cosa que comenzó de broma y después salió de veras y por ello, según avanzaba el tiempo, me molestaban cada vez más los trabajos que realizaba como criado, que realmente me avergonzaban.

Recuerdo que, en La Cobertoria, en un principio, en casa de los padres de Sensa no nos dejaban vernos con libertad y teníamos que hacerlo a escondidas y por carta, como ya dije anteriormente. De tal modo que por las noches salía haciendo alguna escapada a cortejar en el Peridiello, Felgueras, en el mismo Campomanes, en Zureda, en Parana, y lo mismo en Oviedo cuando estaba trabajando allí, así que no perdía ocasión, pues era el único vicio que tenía, ya que no bebía, fumaba poco y no jugaba y, por lo tanto, en algo tenía que divertirme. De estos cortejos podría contar muchas anécdotas muy curiosas, pero no merece la pena ya que algunas no pueden o no deben decirse.

También en aquella fecha se comenzaron los trabajos de la Subestación, central eléctrica para la electrificación



del puerto. Todos los vagones de arena que llegaban para las obras los descargaba yo y me pagaban doce pesetas por cada uno, lo que me permitía atender mis gastos, ya que de mi paga mensual mis padres solamente me daban, unos meses, seis pesetas y otros, cinco cincuenta, así que con dicha cantidad poco podía hacer si tenemos en cuenta los trabajos que hacía diariamente para casa, tanto por la mañana como por la tarde, lo cual empezaba a desagradarme, dando lugar a discrepancias con mi padre. Lo único que les pedía era que me diesen más dinero mensualmente para poder igualarme un poco a mis amigos, a lo que me contestó a mi padre que si no estaba a gusto podía marcharme.

Fue tal el disgusto que inmediatamente reaccioné y le dije que me iba, y así lo hice. Yo continuaba trabajando en La Cobertoria y me quedé de patrona en casa de un tal Antonio, de Felgueras, que era el guarda de la subestación eléctrica y conocido de casa, a lo cual en principio se oponía, pero yo le decía: «Si no me quedo en tu casa pagando, me voy a otro sitio», ya que a mi casa no volvía.

De esta forma fueron pasando los días y de vez en cuando recibía algún aviso extraoficial de mi padre diciendo que si no regresaba a casa vendría a buscarme y que me atuviese a las consecuencias, a lo cual no hice caso y estaba dispuesto a todo, puesto que realmente en conciencia yo tenía razón. Transcurridos unos días me dice el Sr. Bajo, factor del cargadero, que debía volver a casa.

Al día siguiente se presentan en La Cobertoria mi padre y mi padrino el tío Mersindo y en presencia del señor Bajo hablamos del asunto tal como había sucedido, lo que hizo que mi padre cambiase de opinión. Entre todos se arregló todo y yo por la noche me fui para casa como si no hubiese sucedido nada. Por cierto, que no se

hizo ningún comentario al respecto entre mi madre y demás hermanos. Llegando a fines de mes me dieron el dinero que había pedido, que no era ninguna cosa del otro jueves.

Aquí, en los tiempos que me quedaban libres estudiaba para examinarme para factor, tanto de factoría, telégrafo Breguet y Morse, perfeccionando la escritura diariamente para mejorar la caligrafía, ya que me había propuesto por encima de todo salir de ser un mozo de tren o enganchador o guardaguas, que era la salida que tenía como tal mozo de estación. Mi afán de superación para mejorar la situación profesional en la compañía no podía bajo ningún concepto mermar mis aspiraciones y amor propio de ser siempre más y no conformarme con ser del montón, sino ese yo tan personal innato de la mayor parte de los Monteros, como lo prueba el hecho de que con mi esfuerzo e interés aprobé los exámenes para factor y de ahí partió mi carrera ferroviaria, por todas las escalas, desde mozo de estación hasta subjefe de división.

A partir de haber aprobado el examen para factor me consideraba ya muy distinto tanto en la vida profesional como en la personal y no podía aceptar los trabajos de criado que realizaba para el factor encargado y por lo tanto no estaba dispuesto a continuar en tales condiciones.

DESTINADO A PUENTE DE LOS FIERROS

Entonces le planteo la cuestión al factor, señor Bajo, y le digo que yo no puedo continuar realizando los trabajos de una criada, ya que me daba vergüenza y la gente me tomaba el pelo y se reía de mí, y tenían razón para ello, y en su contestación me dice que mientras esté allí tengo que hacerlo. Inmediatamente pedí el traslado a Puente de

los Fierros, cosa que hice con la anuencia de mis padres, y a los quince días estaba trasladado y contentísimo, lo que no le agrado al señor Bajo.

Como colofón, hubo un caso que me dio una enorme alegría: estando ya en Fierros de mozo y aprobado para factor, el inspector principal de Oviedo, don Tomás Berdú, pasa un telegrama al jefe de estación diciéndole que disponga pase a La Cobertoria destacado en funciones de factor el mozo de estación Francisco Montero Álvarez para prestar servicio nocturno de telegrafista mientras durasen las obras de electrificación del puerto de Pajares. Fijarse bien que sólo hacía dos o tres meses que estaba yo en La Cobertoria haciendo de criado de la señora del señor Bajo y ahora tenía que alternar conmigo en las funciones de telegrafista, es decir, él de día y yo de noche. ¡Quién iba a suponer esto tres meses antes! Nadie, yo el primero, pero sí puedo decir que fue una de las mayores alegrías que recibí en esta vida, ya que de un día a otro me convertí en un señor ante todos cuantos me conocían. ¡Qué contraste tan grande concurrir en el mismo sitio donde hacía poco tiempo te humillaban con otros menesteres!

Desde entonces mi vida y situación cambiaron por completo en todos los aspectos, tanto profesional como socialmente, con una personalidad que en aquellos tiempos podría considerarse distinguida si tenemos en cuenta que entonces se consideraban y respetaban mucho más las categorías.



TRABAJANDO EN ESTACIONES FUERA DE LENA

Una vez terminado el reemplazo en La Cobertoria fui trasladado de mozo ilustrado en funciones de factor a Santullano, hasta que fui nombrado factor auxiliar en Oviedo con 5,37 pesetas, donde además del servicio de la compañía hacia y simultaneaba el servicio militar de cuota, que mis padres pagaron con sacrificio para que no dejara de trabajar. Como se puede suponer, tuve que trabajar 16 y 18 horas diarias, o sea, de día servicio militar con un destino en una oficina del cuartel de Zapadores de Santa Clara y por la noche en la estación, con mucho trabajo y sacrificio, ya que el servicio era sumar registros de llegadas de 12 o 14 folios. Recuerdo, por cierto, que algunas noches me daba el sueño y no podía sumar; entonces salía a las vías de la estación, abría

la grúa del agua y ponía la cabeza a refrescar hasta que despejaba y luego otra vez a trabajar hasta que terminaba las operaciones pesadas y complicadas, ya que no valía equivocarse al tratarse de contabilidad.

En algunos días del mes, ya que inclusive se trabajaban los domingos, sobre todo en la Compañía, iba a ver a la novia a Vega del Rey regresando por la noche, y seguidamente a trabajar, así que como podrá observarse toda mi vida fue siempre dura y agitada para poder salir adelante.

En Oviedo vivíamos en una casina en la carretera del Naranco mi hermano Luis y yo, y nos cuidaba mi hermana Pura. Luis estaba de aprendiz en el depósito de máquinas. Con lo que ganábamos los dos no nos llegaba y tenían que ayudarnos los padres para sobrevivir. Aquí estuve hasta el mes de abril de 1927, cuando fui nombrado factor fijo en Villabona de Asturias (...).

El 15 de febrero de 1928 contraje matrimonio en la iglesia de San Juan el Real. El banquete en el Hotel Francés, padrinos tío Mersindo, que era el padrino de pila, madrina la tía de Sensa, Aquilina, con todos los demás invitados. Como anécdota, recuerdo que en el banquete, como era natural, estaba el abuelo de Sensa —mi mujer— y de postre había helado. El tío Alfredo, en coña, le dijo que era mantequilla y el pobre hombre cuando fue a morderlo se quedó atónito porque no sabía lo que era y lo encontraba muy frío, con la correspondiente risa para los que habían entrado en el juego.

Una vez casados vivimos en Villabona, en una casina muy curiosa de la compañía. Los días de mercado nos íbamos Avilés a comprar, que en aquella fecha era una plaza económica. La casa se amuebló con el dinero que nos dieron los padres de Sensa y la pusimos, dentro de lo que había, muy bien.

El 25 de enero de 1929 nació nuestro hijo Paco, cuyo nacimiento fue célebre ya que nos íbamos a marchar a Vega del Rey a casa de los padres para que diese a luz allí y se adelantó inesperadamente, casi sin darse cuenta hasta que había nacido el niño, atendiéndola de momento la mujer del lechero, que por cierto es una familia extraordinaria en todos los aspectos.

Cuando quise registrar en el Registro Civil de Posada de Llanera el nacimiento del hijo ya había pasado el plazo y por no pagar una multa hubo que registrarlo con fecha

5 de febrero, lo cual he sentido porque había nacido el mismo mes y día que yo y me hubiese gustado registrarla en su verdadera fecha.

VUELTA A LENA

Hemos vivido en dicho punto hasta el 26 de abril de 1929, que fui trasladado a Pola de Lena a petición propia, viviendo en la Vega del Rey en una casa de mis padres políticos, desplazándome todos los días por carretera en bicicleta.

Durante el tiempo que presté servicio en Pola de Lena, me preparé para examinarme para factor autorizado. Por cierto, recuerdo que el Inspector que me examinó, un tal don Bonifacio Labajos, un poco bruto pero muy buena gente, me había impuesto dos o tres castigos pequeños pero injustos reglamentariamente, los cuales refuté por escrito y le pareció muy mal, y es que por aquellos tiempos nadie se atrevía a enfrentarse y rebatir lo que no era correcto. Así pues, cuando le manifesté que estaba preparado para examinarme y que podía hacerlo me contestó: «Usted que tanto sabe y no acepta castigos, supongo que estará bien preparado, porque si no es así tenga presente que le suspendo, así que procure seguir estudiando hasta que lo tenga bien asimilado».

Y, en efecto, por si acaso, seguía estudiando y puedo decir que fue un examen maravilloso y por más que pretendió suspenderme, no pudo hacerlo y al terminar me dijo: «Le felicito porque nunca examiné a nadie que estuviese tan bien preparado. Su examen merece un calificativo de sobresaliente y mañana dispondré que salga usted destacado a Santullano». Lo recuerdo bien, a reemplazar a factor autorizado, hecho que me llenó de alegría, tanto por el dinero que iba a ganar como por mi reputación profesional, que siempre me llenaba de satisfacción.

El día 13 de abril de 1931 fui nombrado factor autorizado nada menos que en La Cobertoria, que nos permitió no cambiar de casa. La fecha coincide con la implantación de la República, como se recordará. Durante el tiempo que presté servicio en dicha estación tuvieron lugar unos hechos que vamos a detallar, ya que merece la pena profesionalmente: al tomar el servicio en la citada estación, como era natural, hice una comprobación de todos los servicios que desde la cabina lado Gijón podían hacerse, encontrándome con que era posible la entrada simultánea de un tren ascendente y uno descendente, circunstancia muy grave, ya que la seguridad de la circulación descansa en la incompatibilidad de itinerarios y, por ende, bajo ningún concepto debía ponerse en servicio la estación, pero como la entrega de la misma se había hecho por las jefaturas y no habían observado tan grave anomalía pretendían no decir nada del asunto. Despertó un malestar a la jefatura que haya sido

yo quien observarse tal irregularidad. Para corregirla, al día siguiente se presentaron las jefaturas de los distintos servicios que habían intervenido en ello y recuerdo que entre ellos se presentaron el inspector señor Labajos, Jefe de Sección de Vía y Obras, y don Ceferino Fernández, Jefe de Enclavamientos, ya que, además de lo indicado, había otras cosas que, aunque no eran tan importantes, sí tenían su repercusión en la seguridad y debían también modificarse.

El señor Fernández, con aquella soberbia que le caracterizaba, me dijo: «Usted ha comido pocos garbanzos para ver si está bien o mal». Yo, molesto, le dije: «No sé los garbanzos que habré comido, desde luego menos que usted, pero lo que sí le digo a usted es que su título no difiere en absoluto del mío y ya que lo hemos obtenido en la misma universidad». Al tío tan mal le asentó que reaccionó y trató de agredirme, pero yo me fui a él con el banderín para sacudirle, interponiéndose el Inspector y evitando la nota discordante que pudo producirse. Los defectos fueron subsanados inmediatamente.

Fueron muchas las deficiencias detectadas en toda la instalación, y como las denuncié, me sirvió para que se persiguieran mis actuaciones profesionales para ver si podían cogerme.

ACTIVIDAD POLÍTICO-SINDICAL

Durante este año, sin poder precisar exactamente la fecha, se comunica por el Ministro de Fomento de la República Indalecio Prieto, que no se podía conceder el aumento de sueldo a los ferroviarios alegando que éramos los productores señoritos de España, lo cual nos llenó de verdadera indignación ya que unos meses antes de la instauración de la República, el ministro del mismo

Figura 7.
Fotografía de Francisco Montero Álvarez.
(Cortesía de Ángeles de la Vega Montero)

Figura 8.
Fotografía de la familia Montero Álvarez.
(Cortesía de Ángeles de la Vega Montero)



departamento sr. Estrada, había ofrecido 1,50 de aumento y por el señor Prieto y sus secuaces de la UGT Largo Caballero y Trifón Gómez, etc., se opusieron a que se acatarse dicho aumento alegando que estaba próxima a proclamarse la República y se daría un aumento mayor y más justo. El ofrecido era una miseria teniendo en cuenta los sueldos que teníamos los ferroviarios y por lo tanto la 1,50 constituye una limosna que no podía admitirse.

Así pues, a la vista de tales manifestaciones, que produjeron un verdadero disgusto entre el personal, inicié una verdadera campaña en contra del citado ministro y de acuerdo con varios compañeros ferroviarios, enviamos un telegrama de protesta al sindicato ferroviario; a continuación, rompimos el carnet de socios de la UGT, actitud que cundió entre muchísimos agentes que la secundaron, lo que fue criticado por otros, particularmente por los directivos de los comités y sindicatos, que me consideraron un desertor de la clase trabajadora y que tuvieron en cuenta para perjudicarme, como más adelante he de señalar.

Por todo lo expuesto y, sobre todo, por la persecución que por parte de alguna jefatura sufría, solicité el traslado a Aboño de factor encargado, si bien me hice recomendar por el ministro de Fomento, entonces don Álvaro de Albornoz, por mediación del tío Manolo el cura de Cenero por la amistad que tenía con la señora doña Amalia. A pesar de la oposición a que se llevase a cabo dicho traslado

por parte del inspector principal de Oviedo, don Fernando Martínez, se hizo efectiva la mutación y como es natural nos fuimos con los muebles a Aboño definitivamente.

Ante la sorpresa y malestar que este traslado produjo en la mayor parte de los factores autorizados de Asturias, sobre todo por parte de algunos que tenían solicitada dicha plaza, hicieron una elevada protesta al Comité Paritario, recogiendo firmas de varios agentes para que fuese anulado dicho traslado alegando que yo había pisoteado el carnet de socio de la UGT y haber hecho una fuerte campaña en contra del sindicato y sus dirigentes, que efectivamente era cierto, pero por las causas ya indicadas anteriormente, poniendo de manifiesto que era un desafecto a la República.

La compañía, influenciada además por el Inspector principal de Oviedo señor Aspiroz, que de Madrid había venido para ver lo que sucedía, me trasladaron a Briones, La Rioja, saliendo de Gijón el diez de agosto de 1933. Salgo acompañado por el inspector de la sección de Gijón señor Larios, excelente persona, como superior (por cierto, que lo asesinaron al principio de la guerra), y una pareja de la Guardia Civil hasta salir de la provincia por desafecto a la República. En este caso cuántas gracias tengo que dar a Dios porque de haberme quedado en Asturias me hubiesen matado como han hecho con otros. Llegamos a Briones y, gracias a Dios, nos encontramos maravillosamente bien en todos los aspectos.



Figura 9.
Homenaje a Francisco Montero con motivo de su jubilación (año 1975).
Están muchos de sus hermanos y cuñados, de pie, y compañeros de Renfe, sentados en los extremos.
(Cortesía de Ángeles de la Vega Montero)

POLÍTICAS EDITORIALES

Enfoque y alcance Vindonnus.

Revista de patrimonio cultural de Lena es una publicación anual que recoge artículos originales de diversas disciplinas, relacionados con el patrimonio, y con el paisaje cultural y natural del concejo de Lena. Nace con la pretensión de fomentar la investigación multidisciplinar del patrimonio cultural (en toda su amplitud semántica), así como de fomentar el interés en estos temas por parte de un público amplio y diverso.

La revista cuenta con dos bloques, claramente diferenciados:

A) Artículos: de investigación y divulgación, elaborados por especialistas, investigadores y profesionales en su respectivo campo.

B) Na Corexa: textos no científicos relacionados con la tradición popular (folklore, gastronomía, mitología, etc.), además de otras informaciones de interés cultural local (entrevistas, actualidad de asociaciones y entidades culturales, publicaciones, exposiciones, etc.).

Proceso de evaluación

Los trabajos recibidos serán revisados en primera instancia por el Consejo de Redacción, el cual podrá requerir al autor su modificación, para continuar el proceso de revisión, o bien rechazar aquellos textos que no se ajusten a la política editorial. Posteriormente, todos los originales recibidos serán evaluados por miembros del Comité Científico u otros revisores externos mediante el sistema de revisión por pares. Las sugerencias se enviarán a los autores para que realicen las modificaciones pertinentes.

Frecuencia de publicación

Publicación de periodicidad anual. El plazo de recepción de originales finaliza el 31 de enero de cada año.

Política de acceso abierto

Los contenidos se ofrecen en línea, en la página web de la asociación Vindonnus: <https://asociacionvindonnus.com/revista-vindonnus/> tras la distribución de los ejemplares impresos. Esta revista proporciona sus contenidos en acceso abierto y a texto completo, bajo el principio de que permitir el acceso libre a los resultados de la investigación repercute en un mayor intercambio del conocimiento a nivel global.

Indexación

La revista Vindonnus está indexada en la siguiente base de datos: Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=25589>

EQUIPO EDITORIAL

Dirección:

David Ordóñez Castañón. *Universidad del País Vasco UPV/EHU*

Consejo de redacción:

Xulio Concepción Suárez; *Real Instituto de Estudios Asturianos*

María del Carmen Prieto González; *IES Pérez de Ayala*

Luis Simón Albalá Álvarez; *Investigador independiente*

Xosé B. Álvarez Álvarez; *Iniciativa pol Asturianu*

Luidivina Álvarez Fernández; *Investigadora independiente*

Comité científico asesor:

Santiago Sánchez Beitia; *Profesor Titular de Física Aplicada I Universidad del País Vasco UPV/EHU*

Carmen García García; *Profesora Titular de Historia Contemporánea; Universidad de Oviedo*

Santiago Fortuño Llorens; *Catedrático de Literatura Española; Universidad Jaume I de Castellón*

Luis Santos Ganges; *Profesor de Urbanística y Ordenación del Territorio, Universidad de Valladolid*

Juan Calatrava Escobar; *Catedrático de Composición Arquitectónica, Universidad de Granada*

Ramón de Andrés Díaz; *Profesor Titular de Filología Española y Asturiana, Universidad de Oviedo*

Carmen Oliva Menéndez Martínez; *Ex-profesora en la ETSA de la Universidad Politécnica de Madrid*

Adolfo García Martínez; *Antropólogo; Real Instituto de Estudios Asturianos / UNED*

Luis Manuel Jerez Darias; *Escuela Universitaria de Turismo Iriarte (adscrita a la Universidad de La Laguna)*

Michael M. Brescia; *Head of Research & Associate Curator of Ethnohistory, Arizona State Museum (University of Arizona), EE.UU.*

Miembros colaboradores:

Luis Núñez Delgado, Aurelia Villar Álvarez, Isabel Rodríguez Suárez, María Dolores Martínez García, Asociación Asturcentral, Asociación Flash Lena.

ENVÍOS

Las instrucciones de envío y directrices detalladas para autores pueden consultarse en: <https://asociacionvindonnus.com/envios/>

- Sólo se aceptarán trabajos originales que no hayan sido publicados anteriormente en otras publicaciones.
- Las lenguas principales son el castellano y el asturiano.
- La extensión máxima de los originales será, por norma general, de 30.000 caracteres (con espacios, incluyendo títulos, notas y referencias). Se recomienda una extensión de entre 10 y 14 páginas, incluyendo imágenes, gráficos y tablas. El formato será A4, márgenes normales (3 cm). El corpus principal del texto irá en letra Garamond 11, interlineado 1,15. Aproximadamente el 30% de la extensión del artículo corresponderá a figuras.
- Al comienzo del artículo se debe incluir un resumen (máximo 10 líneas) en el idioma original del trabajo y en inglés. Asimismo, se incluirán entre 3 y 5 palabras claves, en el idioma original del trabajo y en inglés.
- Para la elaboración de las referencias bibliográficas se seguirá, preferentemente, el Estilo Chicago para Humanidades y, excepcionalmente, el Estilo Chicago para las Ciencias Físicas, Naturales y Sociales; empleando, respectivamente, notas a pie de páginas y referencias insertas en el texto.
- Las imágenes se incluirán en el texto en formato comprimido con su respectivo pie de foto; y también se enviarán en archivos aparte, con la máxima calidad, en formato JPG, TIFF o PNG.
- El Consejo de Redacción se encargará de realizar las correcciones ortotipográficas y de estilo de los trabajos que se publiquen, comprometiéndose su autor a realizar las modificaciones en un plazo de tiempo razonable.

Cada artículo se enviará en formato WORD y PDF, junto con la autorización de publicación al e-mail: asociacionvindonnus@gmail.com. Las imágenes pueden enviarse por sistemas telemáticos alternativos.

CONTACTO

Asociación Vindonnus.

Grupo de estudio del patrimonio cultural de Lena

Dirección postal: Plaza Alfonso X El Sabio, 7 – 2^a planta 33630 – La Pola (Lena), Asturias, España

Web: <https://asociacionvindonnus.com/revista-vindonnus/>

Email: asociacionvindonnus@gmail.com

Teléfono: 611 093 156

DATOS EDITORIALES

Edita: Asociación Vindonnus. Grupo de estudio del patrimonio cultural de Lena

Lugar de edición: La Pola (Lena), Asturias, España.

Diseño y maquetación: ÁREANORTE

Imprime: Gráficas Eujoa

Depósito legal: AS-01181-2017

ISSN: 2530-8769

e-ISSN: 2695-3714

Licencia: Obra bajo licencia Creative Commons:



Más información en: <https://creativecommons.org/>

Diciembre de 2021

Tirada: 800 ejemplares



Conciyu L.len